



Palacio del Conde de las Navas

MIMMA | museo interactivo
de la música Málaga

Edita

Club de amigos del Museo Interactivo de la Música Málaga

Título original

Colección MIMMA / Miguel Ángel Piédrola Orta

Equipo

Dirección / Miguel Ángel Piédrola Lluch

Dirección de arte / Marta Izquierdo

Maquetación / Ángel Arcos Ventura

Textos / José Luis García

Documentación / Gloria Patón

Colaboradores

Pepe Ponce

Impresión

Grupo Jomagar

DL: MA 852-2017

© De la presente edición: Club de amigos del Museo Interactivo de la Música Málaga

© Interexpo, Exposiciones Internacionales, Culturales e Interactivas S. L., 2016

© De los textos: sus autores

© De las fotografías: sus autores y los archivos y colecciones a las que pertenecen.

Reservados todos los derechos. Esta publicación o cualquier parte de ella no

puede reproducirse o transmitirse en forma alguna o por cualquier método electrónico, mecánico, incluyendo fotocopia, grabado o cualquier otro sistema de almacenamiento de información, sin el permiso del MIMMA.

2ª edición / Junio 2016

MIMMA | museo interactivo
de la música Málaga



CLUB DE AMIGOS
MUSEO INTERACTIVO
DE LA MÚSICA
MÁLAGA

PALACIO DEL CONDE DE LAS NAVAS

Índice

Una ventana al pasado de la calle Beatas	7
Glosario	18
Bibliografía	19
El antiguo palacio del Conde de las Navas	21
Colegios en el palacio del Conde de las Navas	33
Estado y rehabilitación del edificio	41



Trabajos de restauración de la muralla

UNA VENTANA AL PASADO DE LA CALLE BEATAS

Excavaciones en el MIMMA

La zona urbana donde se enclava el Museo Interactivo de la Música se sitúa al oeste de la elevación de la Alcazaba, separada de ella por una antigua vaguada que encauzaba las aguas procedentes de las torrenteras y escorrentías de entre los montes cercanos al norte de la ciudad. Ese *paleocauce* es el origen y explica el curioso trazado formando curvas, literalmente meandros, de la actual de calle Granada.

Así, nuestra zona se situaba en la periferia del núcleo original de la ciudad fenicia de *Malaka*. Fundada en torno al siglo VII a.C. ocupaba la elevación de la Alcazaba y las eminencias de la Catedral y San Agustín e irá tomando importancia hasta ser fortificada con una muralla (hoy visitable en los sótanos del Museo Picasso) con una primera línea defensiva construida a principios del siglo VI a. C., y reforzada con una segunda a fines de la misma centuria, dejando nuestro emplazamiento extramuros.

Pero como toda concentración humana genera a su alrededor una serie de actividades, aparecen indicios y restos materiales de ese poblamiento dispersos alrededor del asentamiento principal. Así encontramos hacia el litoral los espacios dedicados al comercio marítimo, a la pesca y sus tratamientos derivados (salazones, *garum*...), mientras en algunos puntos elevados o retirados de las aguas se disponían distintos lugares de enterramiento, como el localizado en calle Refino con la magnífica tumba de sillares de un insigne guerrero con su ajuar completo -trasladada para su exposición al Museo Arqueológico donde puede visitarse- situada a media ladera de El Ejido, donde también se localizaron huesos calcinados en un *ustrinum*, otro en Campos Elí-

seos con urnas de incineración y el hipogeo de la falda de la Alcazaba¹.

Los primeros signos de ocupación en las inmediaciones del MIMMA aparecen sobre las arcillas estériles propias del terreno, ya en época republicana (siglo II a. C.). Se trata de materiales asociados a rituales funerarios, sin poder precisar si son restos de un banquete funerario u ofrendas en calle Granada nº 57-61. Su excavador destaca doce fragmentos de cáscaras de huevo de avestruz, utilizado en las tumbas fenicias como signo de renovación de la vida y cerámicas griegas de importación, entre ellas una cazuela de procedencia ática pintada a bandas, junto a una pátera de barniz negro con decoración de palmeta y líneas secantes de la primera mitad del siglo IV a. C., también identifica bordes de ánfora fenicia del tipo R. 1 de Vuillemot o T-10.1.21 de J. Ramón. La única impronta de obras asociadas son una fosa excavada y un escalón que no prestan mejor definición de la actividad que allí se desarrollaba.

De todos modos debemos señalar que la impronta *fenopúnica* no se pierde a la llegada de los romanos, sino que la población reacciona reivindicando sus propios usos y costumbres, su cultura, y esos rasgos caracterizarán todas sus manifestaciones sociales. El grado de apego de la comunidad a sus prácticas lo evidencia un caso curioso de pervivencia de una tradición indígena, documentada en el momento de la colonización fenicia en la Trinidad en torno al primer milenio a. C., con la instalación de suelos de conchas, posiblemente con un carácter profiláctico en contextos de viviendas, que continuaba todavía vigente, pues aparece un pavimento

de este tipo instalado ya en momentos altoimperiales en la citada parcela.

Esto impregna también las tradiciones funerarias, perviviendo el sustrato cultural púnico en los rituales que acompañaban al difunto y en sus ajuares. Sirve de ejemplo el uso de amuletos de hueso donde las manos adoptan un gesto de protección instaladas allí con función *apotropaica*, rescatados en Beatas nº 23, ya del s. II. d. C.

Quizá ello explica porque se mantiene esa funcionalidad a lo largo del siglo siguiente, a tenor de lo excavado a lo largo de la propia calle Beatas, verdadero eje que articula nuestro sector, delineada con la rectitud que define Roma el trazado de una vía de salida al norte de la ciudad hacia el oeste. Aquí se cumple la costumbre de situar los cementerios urbanos en la periferia y entorno a los caminos, consolidándose ese carácter funerario como demuestra la localización de tumbas de incineración en el nº 25-27 fechadas en el siglo I antes de nuestra era.

Efectivamente, se mantuvo el uso como espacio funerario en momentos altoimperiales, y aunque aparece como novedad el tipo de enterramiento de inhumación en Beatas nº 32 y en el nº 23 esquina con Ramón Franquelo, debieron coexistir ambas fórmulas durante cierto tiempo, pues en el extremo de la calle más alejado del centro, en Beatas nº 12 se detectaron 7 incineraciones: 3 tumbas en urnas y ánforas y cuatro en fosas simples, éstas con ajuar de adornos en un ambiente de fuerte tradición púnica y donde la orientación de los individuos marcaba un eje perpendicular a la calle de referencia.

No obstante la vida se impone e impone cambios y, a fines del siglo I d. C., las necesidades de espacio donde instalar las *cetarias* para la fabricación de salazones, *garum* y salsamentas que constituía un próspero negocio y que, unido a las exportaciones y al comercio, alcanzó enorme auge en *Malaca*, forzaría el desplazamiento del área funeraria hacia suelos más al norte. Este fenómeno se confirma con las primeras construcciones de piletas para salazones desde el nº 57-61 de Granada y en Beatas nº 25-27 y en la confluencia con calle Pito.

Estas instalaciones productivas se asociaban a espacios domésticos donde evidentemente moraría su propietario, como se observa en calles Beatas-Ramón Franquelo, donde aparecen viviendas con suelos y enlucidos de paredes con restos de pinturas de tonos ocres, rojos y blancos. Ahí se localizaron dos monedas de Valentiniano y de Teodosio que evidencia una actividad mantenida todavía en torno a la mitad del siglo IV.

También los materiales estudiados y restos construidos excavados en Beatas nº 47 nos dan la imagen del medio urbanizado ya desde época altoimperial hasta momentos tardorromanos, perdurando al fin del siglo V/ principios del siglo VI. A partir de esa fecha sucede una fase de abandono hasta el siglo IX, con una salvedad importante al ser usada la parcela como lugar de enterramiento puntual, según atestigua el descubrimiento de dos inhumaciones incompletas, desplazadas de su tumba original y dispuestas sobre el pavimento del edificio abandonado y selladas por un estrato de cal y grava.

Efectivamente, en la parcela colindante, Beatas nº 49, se observó un tercer caso de enterramiento con el individuo en posición de decúbito supino, alojado en un relleno con abundantes restos de ánforas (Keay LXI) y de *opus signinum*. La formación de ese depósito supone un nivel de amortización de aquellas estructuras domésticas y de laboreo abandonadas en el siglo VI, debiendo señalar que ese tipo de reutilización resulta habitual en contextos similares de época tardorromana y visigoda en otros yacimientos peninsulares.

Las instalaciones mejor conservadas de la vivienda y factoría altoimperiales alcanzan más de 3 m de altura en la calle Granada indicando un sistema de vida romanizado plenamente instaurado ya, como evidencia el sistema de distribución de agua mediante *tubuli*, las marcas de alfarero impresas en las piezas de sigillata hispánicas e itálicas de las vajillas y el uso documentado de numerosas copas de vidrio, pudiendo entenderse por las muestras de amalgamas y escorias de este material que éste pudiese ser trabajado y fundido en las proximidades. También esta parcela sufrió el abandono generalizado en todo el sector, pues se registran otras tres tumbas en cuyo ajuar, junto a dos lucernas, se dispone un fragmento de pátera con el sacrificio de Isaac, escena cristiana que datamos entre inicios del siglo V- segunda mitad del VI d.C.

Así pues, desde antes del siglo III se acredita en la ciudad un esquema de asentamiento, similar al observado en otros lugares del litoral andaluz y el norte de África, implantado por las oligarquías locales propietarias del suelo urbano, que construyen sus áreas residenciales sobre un terreno espacioso donde instalarán, controlarán

y comercializarán mejor sus instalaciones productivas y sus tiendas, destacando como ejemplo entre los muchos casos excavados el registrado en el propio Teatro romano con casas en la ladera y cetárea sobre la misma escena, o las que pueden verse en la calle Alcazabilla, aparecidas junto a una fuente monumental que se cubrió más propia de un jardín de recreo, y en la ladera meridional de la Alcazaba podemos asociar a la Villa de Puerta Oscura dominando la cetárea que hoy puede verse en el edificio del Rectorado.

Nuestro museo se emplaza en el nº 15 actual de aquella calle romana que ordenaba primero una necrópolis en torno a ella y después un barrio artesanal dedicado a los tratamientos derivados de las pesquerías. Su trazado conectaría el centro urbano con algunas áreas productivas más alejadas, pues nos lleva a los tejares localizados en la confluencia de Carreterías con Ollerías, donde los alfareros locales producen tanto los ladrillos y tejas necesarios para edificar esas construcciones, como los envases de barro cocido requeridos para contener, trasladar e incluso exportar estos productos.

Bajo el antiguo patio-jardín del Palacete del conde de las Navas, situado en la zona central del Museo se alcanzó el nivel geológico de base compuesto de margas y arenas muy depuradas de color ocre y matices verdosos, sobre cuya superficie se hallaban numerosos cantos rodados, posiblemente autóctonos. Se trata de materiales sedimentarios *pliocénicos* que componen la litología de amplios sectores del litoral andaluz. Excavado en ese material se localizó una fosa de extracción de materiales posiblemente, que supone el primer indicativo de la

presencia y la acción del hombre en la zona anterior a cualquier tipo de construcción.

Por razones de estabilidad del edificio en rehabilitación, las distintas intervenciones arqueológicas se fueron sucediendo al compás de las obras y según la incidencia marcada en el proyecto. Por idéntica razón de seguridad tampoco pudo excavar en profundidad la base de la muralla medianera (SÁNCHEZ, 2010). Al no detectar restos óseos dispersos o alterados se podría plantear la hipótesis de que el cementerio dispusiese de zonas vacías intercaladas o de paso, rebajando la densidad de su ocupación.

No obstante, sí quedó documentada la construcción de un primer edificio anterior al siglo III que permaneció en pie hasta mediados del siglo V. Podemos establecer el marco temporal en que fueron utilizadas estas construcciones basándonos en algunos datos reveladores de la excavación, pues, aunque no se descubrieron los suelos asociados a las paredes, se estudió un depósito de arcillas pajizas, muy plásticas -posiblemente arrastrados por las lluvias desde El Ejido- que contenía entre sus escasos materiales un borde de ánfora del tipo Keay XXIII, que sirve de indicador para establecer el momento de abandono.

También sabemos que su construcción sería anterior al siglo III -Fase 1- porque en ese momento se acomete la reforma de un edificio preexistente -Fase 2-, al asociarle un cuerpo de factura totalmente distinta y apoyándonos en la información dada por un estrato [U.e.2] "de coloración anaranjada con un denso moteado debido a la

presencia de pequeños nódulos de cerámica y material de construcción que alberga algunos fragmentos de *terra sigillata hispánica* con una datación máxima del siglo II d. C." (SÁNCHEZ, 2014, 13).



Fig. 1.- Fases de ocupación romana

En la figura 1 se observa la secuencia constructiva que se establece al comparar las técnicas edilicias y como se relacionan las estructuras entre sí. Así los muros más antiguos denominados 39 y 25, de 0,70 m. de ancho, traban en escuadra y son del mismo momento. Este último define una pared de 13m. de largo sin compartimentaciones determinando un gran espacio diáfano. Son construcciones cuidadas de calicanto con forro de mampostería, con piezas de piedra bien careadas, dispuestas en hiladas alternas de ladrillo que predominan y mantienen una

altura de más de metro y medio. Aunque su larga vida activa obligó a reforzarlos, a mantenerlos en pie, añadiendo forros de ladrillo cuyas cicatrices y bordes revelan ya cierto descuido en las instalaciones. No se rebajó más que hasta los estratos de relleno que cubrían los suelos, sin llegar a detectar éstos.

Decíamos que en la Fase 2 esa habitación primitiva pierde su lado oeste, quedando anexa a otra sala de gran tamaño formada por dos muros denominados 24 y 29 contruidos en *opus incertum*. Se emplea esta vez cantos rodados bien amalgamados con argamasa y regularizando su altura con verdugadas de ladrillo poco ordenadas.

El primer muro de 14 m. de longitud y 0,70 m. de ancho define de nuevo una estancia muy amplia, que se mantendrá a lo largo de los siglos con la misma orientación anterior. Advertimos que debió estar compartimentada por la presencia de restos de dos tipos de suelos distintos, al oeste un buen pavimento de argamasa y al este, en la base del 29, se conserva un retazo de un suelo de adobe de unos 30 cm de grosor.

En un tercer momento de obras estas dos piezas se reestructuran y compartimentan en tres habitaciones mediante nuevos tabiques [26 y 33] de los que interesa destacar varios aspectos. El primero es que ya no arrancan del mismo suelo, sino sobre capas de relleno que ya habían colmatado los suelos precedentes y se instalan ahora pavimentos muy endeables, sea con una simple lechada de argamasa y otro, aún posterior, con un suelo de tierra batida. El otro dato a considerar deriva de la observación de que todo este conjunto alinea los muros

que definen sus crujías paralelas a calle Beatas siguiendo el orden precedente, pero varían la orientación de los tabiques y muros transversales.

Así pues, todas esas obras de reformas de cada vez peor calidad señalan la decadencia paulatina de ese espacio primitivo, donde vuelve a aparecer un fragmento anfórico de la forma XXIII de Keay, ya registrada en la habitación contigua, junto a fragmentos de un lebrillo que responde al prototipo Vega 7.12, cuya data a techo nos lleva a la segunda mitad del siglo IV.

Aún puede observarse un último momento constructivo entre fines del siglo V y principios del VI, registrado en estructuras presentes tanto en el corte 1 como en el 2, en la cata central, cuando se realizan reformas y construcciones que emplean ladrillos trabados con barro, sobre una base de cantos y bolos, o recrecidos del mismo material reaprovechados del derrumbe de los anteriores, según se deduce de las adherencias de mortero que conservan algunos. La disposición en que se presentan parece confirmar la existencia de dos estancias al abrir un umbral con jambas y paso de ladrillo, prolongando el muro 1.1., que se acota al E cerrando en escuadra con el denominado 2.2. Todo ello se presenta colmatado por un relleno que alcanza a techo una cota media de los 9,30 msnm.

Otros signos últimos de vida aparecen fuera de esa habitación, las huellas de dos hogares o fogatas, apreciables por la rubefacción de las arcillas del suelo ya a 10,33 msnm (Fig. 2), tras lo cual será abandonado, apreciándose la formación de un depósito de tierra poco compacta y coloración negra que lo cubre todo, donde ya mezclados

aparecen indicadores cerámicos musulmanes, ataifores de vedrío melado decorados con líneas de manganeso.



Fig. 2.- Huellas de la rubefacción de hogares o fogatas.

Pese a la degradación que presentan esas estructuras largamente habitadas y rehechas, podemos identificar a qué se dedicaban esas dependencias, tanto observando la correspondencia con los restos estudiados en las parcelas colindantes, como a tenor de los materiales contenidos en los depósitos que van rellenando los espacios, hasta atribuirle aquí funciones yuxtapuestas produciéndose acciones domésticas en espacios productivos, ya que no se pueden identificar habitaciones de representación propias de una domus, no aparecen tan siquiera indicios de haberse instalado en algún momento suelos cuidados de mosaico o pavimentos de piedra.

El intervalo de ocupación que se advierte, grosso modo entre mediados del siglo VII a principios del XI, se explica

por una serie de circunstancias que evidencian una cierta decadencia urbana. Ya fuese debido al aumento de la presión fiscal desde el Bajo Imperio, a la inseguridad marítima que repercutía negativamente en la actividad comercial, el endurecimiento de las condiciones de la vida urbana habrían favorecido la retirada de los grandes propietarios a sus *villae* y, por ende, a una ruralización del hábitat, cambiando el patrón de asentamiento en el territorio circundante y el esquema económico-productivo dominantes hasta entonces, fenómeno que se traduce en una reducción del espacio construido en la ciudad.

A ello hay que sumar un proceso generalizado llamado gráficamente de “encaramamiento”, que condujo también al sector de la población más desfavorecido a abandonar la ciudad, dando lugar a la creación de los asentamientos en altura. Ese proceso se verá reforzado con la llegada de los contingentes musulmanes, cuando se precipita una huida generalizada de los habitantes de Málaga. Como resultado se forman comunidades que pueblan el arco montuoso más próximo, con enclaves documentados arqueológicamente en el Monte de San Antón, y Olías o ya en Comares, Reyna, Jotrón, hasta el más distante de Santo Pitar o Bobastro... es decir, explotando las tierras elevadas más pobres y agrestes, pero ciertamente capaces de un rendimiento agropecuario, cinegético y abiótico, capaz de garantizar la supervivencia colectiva.

No obstante, las necesidades recaudatorias del estado islámico en formación alterará ese estado de cosas, utilizando todos los recursos bélicos a su alcance para bajar aquellas gentes al llano. Estamos en un período

enormemente convulso, resultando imprescindible para la supervivencia del estado la pacificación de una serie de revueltas activadas por los distintos intereses de una población extremadamente heterogénea. A grandes rasgos podemos advertir como el contingente musulmán, aparte de las disensiones dinásticas, padecía las diferencias entre clanes árabes y bereberes, tratados de modo distinto en el reparto del suelo recién conquistado, mientras el componente autóctono conformado por una aristocracia indígena, un estamento religioso y unas clases populares se posicionaban de distinta manera ante el dominio musulmán, escindida entre *muladíes*, que aceptan el proceso de integración y acomodo con los recién llegados y *mozárabes* reticentes al mismo.

La complejidad de este proceso de asimilación de la población se puede observar en la provincia a través de uno de los personajes más controvertidos de su época, 'Umar ibn Hafsun (ACIÉN, M., 1994). Posicionado en la fortaleza de Bobastro y procurando alianzas con los jefes de las atalayas afines ofreció una considerable resistencia. Ello provocó la reacción cordobesa con la construcción de su propia red defensiva para consolidar su poder. El califa Abdarrahan an-Nasir emprenderá una serie de campañas bien recogidas en las fuentes escritas que nos ofrecen un expresivo relato acerca de cómo se logró el reasentamiento en la ciudad de *Málaga*, de un modo ciertamente expeditivo (Ibn Hayyan, 167)

...Hizo rendirse a la gente de la fortaleza de Santopitar, Comares y Jotrón, y otros baluartes infieles, haciéndolos bajar de sus montes y dispersarse por los llanos. Destrozó todas las fortalezas, no quedando a los cristianos

en aquella región baluarte que se cite ni ciudadela habitada, con lo que toda la extensa cora de Riyya, donde había habido tanta fortaleza inexpugnable y remotos baluartes, quedó sin monte fortificado ni enemigo temido.



Fig. 3.- Fases de ocupación medieval.

Igual que el razonamiento anterior explica la ausencia de edificaciones de período emiral, la excavación de la parcela sede del MIMMA confirma esa vuelta efectiva de la población al ver que se reanuda la actividad constructiva (Fig. 3), aunque sea sólo documentando un retazo de muro de 1,20 m. de largo y apenas tres hiladas conservadas del alzado, hecho en piedra sin desbaster trabada con barro, que atestigua una ocupación indeterminada entre los siglos X al XI, a tenor de los tipos de cerámica de

mesa que se recoge, sobre todo los platos denominados *ataifores*, con cubierta vítrea de color melado y decorados con negros trazos geométricos de manganeso y jarrros recubiertos de engobe rojo o negro.

También se observan numerosos socavones, muy posiblemente abiertos para recuperar materiales de las construcciones antiguas y empleados en las nuevas, sin descartar que se reutilizasen a la fábrica del recinto murado de la ciudad erigido en esas fechas y cuya traza recorre la medianería trasera y puede verse en nuestro edificio.

La muralla será el elemento arqueológico determinante en el urbanismo medieval y moderno del sector y responde al tramo de cierre de la ciudad por su lado norte que, erigida en el siglo XI, se mantendrá hasta su demolición a fines del siglo XVIII. Aunque el complejo defensivo se organiza del exterior al interior a partir de un foso profundo tras el cual se dispone el primer parapeto o barbacana que se distancia de la propia muralla entre 4 y 5 m (espacio de liza), reforzados ambos muros por bastiones o torres, en el MIMMA estamos ante la cara interna del lienzo comprendido entre las Puertas de Granada y de Buenaventura y en su alzado, se advierten los forros y reparaciones realizados a lo largo de toda su vigencia (Fig. 4).

Se observa el núcleo de mampostería de piedra y ladrillo de la obra original del XI [19.1] al que se añade en época almohade un encofrado de hormigón de cal y grava, enlucido en su cara interna [19] y advertimos un resto de mampostería encintada, fruto de la reforma de Yusuf I, ya del siglo XIV. Debajo se conservan muros romanos, an-

teriores al siglo III, y por arriba remata con la medianería contemporánea que reutiliza fragmentos del desmonte de las fábricas antiguas, y ya con su demolición surge la reordenación moderna con la apertura de la actual calle de Álamos.

No obstante, advertimos que faltan restos conservados de época musulmana a partir de esa fecha, lo que puede obedecer a múltiples causas: por una parte, las necesidades defensivas de época medieval hacen recomendable la separación de las viviendas de la propia muralla, creando una calle de ronda interior que se un acceso rápido de las tropas y los vecinos a prestar la acción de defensa de la ciudad. Pero eso explicaría el alejamiento de las construcciones en un espacio de calle de unos 2,5m. de ancho.

Sin embargo existe actividad, pues hacia el siglo XIII se arroja cerámica en un pozo séptico allí abierto, de modo que el hecho de no encontrar restos de asentamiento medieval en toda la parcela encuentra justificación en el arrasamiento realizado por los cristianos reasentados tras la conquista a fines del XV, pues el siguiente nivel de ocupación responde ya a época moderna, de la que quedan el rebaje hecho en el terreno para alojar un sótano para despensa o bodega con restos de dos grandes tinajas allí alojadas.

Otros sondeos en la calle sí refrendan la consolidación de una trama urbana de época islámica, ordenada por la misma vía principal romana y paralela a la cual se dispondrá la muralla en el siglo XI y se instalará un sistema de evacuación de aguas organizado al menos desde el si-

glo XIII en época almohade. Conserva hasta hoy el nombre de Beatas, según denominación dada en el Libro I de Repartimientos (BEJARANO, 1985). Se puede deducir un carácter dinámico de la calle, aunque no comercial pues no había tiendas en época islámica, pero de ella partían numerosos callejas hasta el adarve de la muralla articulando un barrio céntrico y dado que en ella se ubicaban dos mezquitas y varios hornos.

De la descripción de esas viviendas sabemos que todas disponen pozos en los patios captando agua directamente del nivel freático y un sistema de evacuación de aguas a la red. Destacan un par de casas importantes con jardines traseros con noria, pero la mayoría consta

de uno o dos cuerpos edificados con un establo y/o, corral, mencionando hasta más de cuatro árboles en uno y que se repartirán entre gente modesta en su mayoría: 12 labradores, 2 tratantes y un mercader, dos olleros, 1 espartero, 1 tejedor, 1 carretero de artillería.

La nueva población cambiará, a tenor del distinto modelo de vida, la primitiva distribución de las viviendas preexistentes, variando también la extensión de las parcelas por agregación o segregación, transformándose el vecindario hasta configurarse como refleja el Catastro del Marqués de la Ensenada.

M^a Carmen Peral Bejarano

Notas

¹ Este relato se basa en los datos aportados en los trabajos de los arqueólogos que se citan en la bibliografía, pues el estudio de la evolución de la historia de la ciudad es resultado de una labor colectiva. A ellos nuestro agradecimiento.

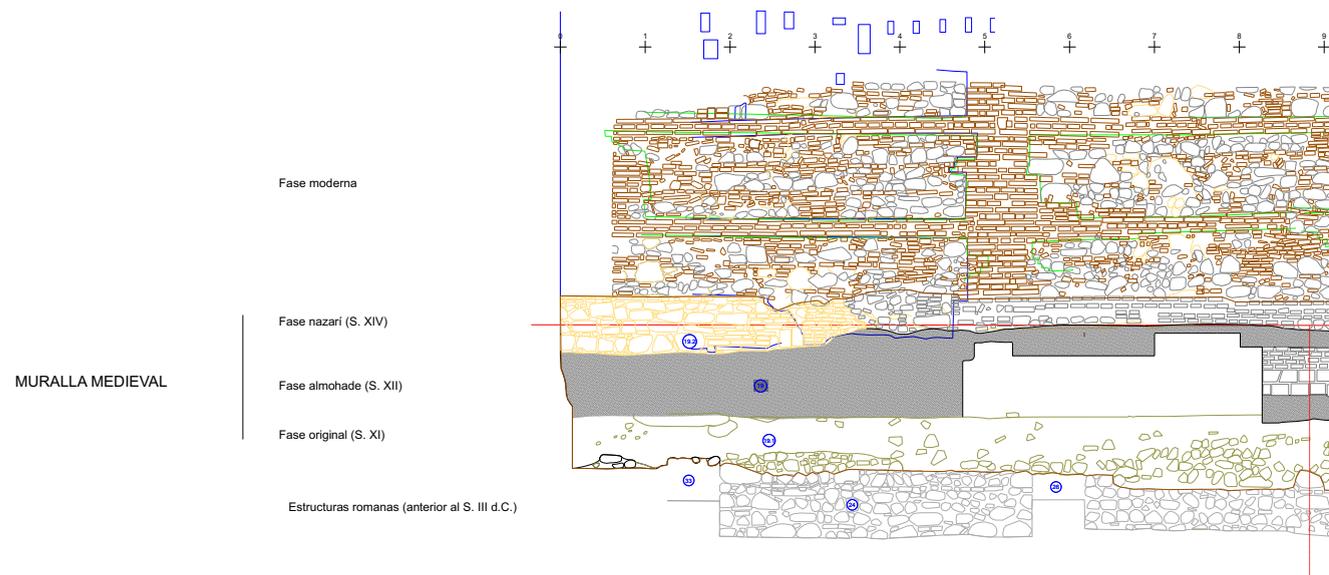
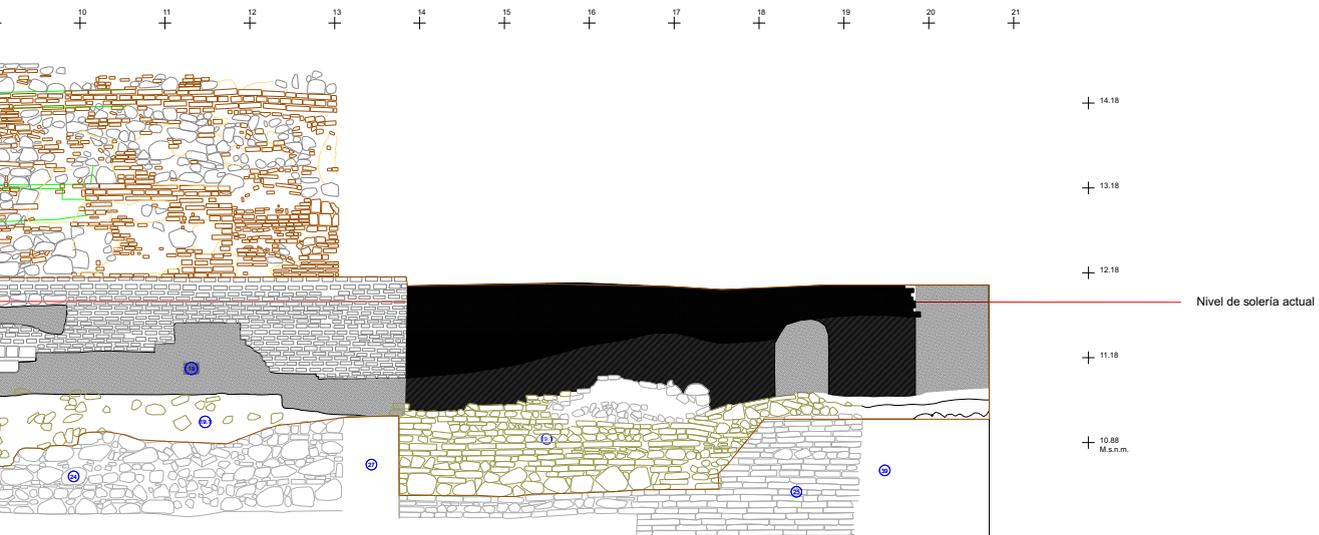


Fig. 4.- Alzado de la muralla medieval con forros y reparaciones posteriores

MURALLA



GLOSARIO

Apotropaico: Rito, sacrificio, fórmula o elemento que, por su carácter mágico, se cree que aleja el mal.

Cetaria/caetaria: Del latín *cetus*, pez; del griego *κητος*. Lugar donde se pesca o se elaboran pesquerías.

Fenopúnico: Período de dominio político desde la colonia norteafricana de Carthago.

Garum: Término romano, del griego *γαρον*, a su vez tomado de fenicios y cananeos. Salsa elaborada con base de pescado macerado en salmuera, al que se añadían otros productos o condimentos.

Litología: Parte de la geología que trata las rocas.

Opus incertum: Aparejo de piedras irregulares asentadas con mortero de cal.

Opus signinum: Mortero impermeable con el que se revisten las piletas y suelos de las salas de limpieza y despiece del pescado y en instalaciones u obras hidráulicas romanas.

Pliocénico: En la escala geológica, periodo comprendido entre los 5.332.000 años y el 2.588.000 años, siendo posterior al Mioceno y anterior al Pleistoceno.

Sigillata: [TS] Tipo de cerámica romana barnizada de producción industrial con sello [sigillum] de alfarero.

Tubuli: Tubería de piezas de barro ensambladas.

BIBLIOGRAFÍA

'ABD ALLAH. *El siglo XI en primera persona, las "Memorias de Ábd allah, último rey zirí de Granada, destronado por los Almorávides* (1090). Trad. Introd. y notas de E. Leví Provençal.

ACIÉN ALMANSA, Manuel (1984): "De la conquista musulmana a la época nazarí", en Málaga. Ed. Andalucía. Granada, pp. 469-510.

- (1994): *Entre el feudalismo y el Islam. cUmar ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Universidad de Jaén, 1ª ed. Jaén.

DUARTE CASESNOVES, Nieves (1992): "Sondeo arqueológico en calle Beatas (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, Sevilla, 1990, 394-404.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis Efrén. Granada, 71.

IBN HAYYAN. *Crónica del Califa 'Abdarrahman an-Nasir entre los años 912-942 (al-MuqtabisV)*, Trad. Notas e índices por Mª J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza, 1981, 167.

LÓPEZ CHAMIZO, Sonia (2001): "Informe de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 49 de calle Beatas (Málaga, casco histórico). Inédito.

MAYORGA MAYORGA, José. Beatas-Ramón Franquelo.

PÉREZ- MALUMBRES LANDA, Alejandro (2012): "Contextos comerciales de la transición de la Malaka fenicia a la romana en los solares de calle Granada, 57-61". En *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*. B. Mora Serrano, G. Cruz Andreoti (ed), Univ. De Sevilla, Serie Geografía e Historia, Núm. 246. Sevilla, 361-369.

SÁNCHEZ BANDERA, Pedro (2004): "Excavación Arqueológica preventiva Calle Beatas, 15. Memoria Preliminar" y Memoria correspondiente al 2010.

- (2010): Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva Excavación Arqueológica en C/ Beatas, 15 –Palacio de los Condes de las Navas-. Inédito.

SUÁREZ PADILLA, J, *et alii*, (1999): "Informe de la vigilancia arqueológica efectuada en los trabajos de infraestructura de gas ciudad en c/ Cárcer 1-3, (Málaga, casco histórico) Sector de la cerca musulmana", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, Sevilla, 1995, 344-349.



Interior de calle Beatas nº 25. 1946.
Autor: Fernández Casamayor.
Registro 4887, Archivo Municipal de
Málaga, Área de Cultura.

EL ANTIGUO PALACIO DEL CONDE DE LAS NAVAS¹

Buscando los antecedentes de esta casa, situada en el actual nº 15 de la calle de Beatas conocida como Palacio del conde de las Navas, empezaremos, cronológicamente a describir los documentos relacionados con el personaje o personajes que la habitaron. Los datos más antiguos nos remiten al Catastro del Marqués de la Ensenada, aproximadamente del año 1754, en el volumen tres de los destinados a “Seculares hacendados”, al folio 1.711, dice: “La Condesa de Donadío vezina de la ciudad de Jaén. Casas...”

al folio 1.715:
“[Parroquia de] Santiago”

“Otra casa en la calle de las Veatas propia de dicha Condesa de Donadío, con portal, patio, corral, cavalleriza, paxar, bodega, cocina, despensa, tres cuartos vaxos y cuatro altos, tiene veinte y una varas de frente y diez y siete y media de fondo, linda con casas de la Hermandad de Animas de la Parroquial de Señor Santiago y con otras de don Francisco Egres, gana de arrendamiento anual novecientos reales”.

Destacamos de la relación de propiedades de la Condesa, sólo la casa de calle Beatas, aunque aquellas continúan y terminan al folio 1.723º de ese volumen². Luego dicha casa pudo ser construida unos años antes; a mediados del siglo XVIII. Siguiendo con el apellido Donadío, observamos años después, en la *Enciclopedia Heráldica* que, “por el Real despacho de 9 de diciembre de 1797, le fue concedido el título de conde de Donadío de Casasola a Vicente María Quesada y Silva...”; y en la *Enciclopedia Espasa*, encontramos el dato de la creación de este “título del reino... en 1713”, añadiéndose que “desde 1908 lo posee

don Juan López Valdemoro y Quesada, conde de las Navas. Así pues, hemos comprobado que, el condado de Donadío de Casasola fue creado por Felipe V por un Decreto de 29 de mayo de 1713, nombrando a Francisco Ignacio de Quesada y Vera, primer conde de Donadío; y por una Carta-Decreto de 9 de diciembre de 1797 a Vicente María Quesada y Silva, segundo conde de Donadío de Casasola.

En el volumen 31 de Provisiones hay una “escritura declaratoria de tocarle a don Juan Gerónimo de Molina el oficio de escribanía pública de don Hermenegildo Ruiz... Año de 1782”, y en él se dice: “...que por escritura otorgada en el día nueve de Julio antecedente por ante Don Joaquín de Zisto escrivano que fue de este propio número, compro a D^a María Manuela Pizarro y Despital, vecina de esta dicha Ciudad, el oficio de escrivanía pública que ejercía en la cantidad de treinta y tres mil reales de vellón, con el cargo de veinte y dos mil de principal, redimidero, en favor del Mayorazgo que poseía el Sr. Conde de Donadío...³”.

Observamos que, en nuestra ciudad, ya existía un mayorazgo del conde de Donadío en 1782. Y siguiendo con los posibles antecedentes familiares del conde de las Navas y de Donadío, debemos situarnos en el siglo XIX. De la revuelta que se produce e inicia en Málaga en 1836, para la instauración de la Constitución del 12, nos hablan diversas fuentes:

Díaz de Escovar en las *Efemérides Históricas Malagueñas* dice: “El 26 de febrero de 1836, entre otros, fue elegido procurador a Cortes por Málaga el conde de Donadío, quien, después del mandato de Ignacio López Pinto, es nombrado gobernador civil de esta provincia”.

Según consta en las Actas Capitulares, acuerda el Ayuntamiento ir a cumplimentar al nuevo gobernador. El día 25 de julio de 1836 moría asesinado por los amotinados⁴. Aunque no hemos encontrado documentación que lo identifique, este conde de Donadío pudo ser don Juan Gualberto de Quesada Vial Santelices y Salazar, casado con la condesa de las Navas, doña María del Carmen Pizarro, Ramírez, Rico de Rueda. La hija de este matrimonio, que nacería -en Valencia- después de muerto su padre, debió ser doña Juana Gualberto de Quesada y Pizarro, condesa de Donadío, casada con don Norberto López Valdemoro, y que, en el número 61 -numeración de 1855- de la calle de Beatas, dio a luz -a la edad de 18 años- a su hijo Juan Gualberto López Valdemoro y Quesada, posterior conde de las Navas y de Donadío de Casasola.

Una carta del actual conde de Donadío de Casasola, don Enrique Ortiz López-Valdemoro, nos facilitó hace años unos datos con los que se soluciona este particular. En dicha carta nos copia una cita de su abuelo -don Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada-, que a su vez habla del suyo -del padre de su madre-, en estos términos: “El 18 de noviembre de 1854 se casó (se está refiriendo a su padre, Norberto) en Madrid con doña Juana Gualberto de Quesada y Pizarro, condesa de Donadío de Casasola en el Campo, hija póstuma del conde don Juan, mi abuelo, muerto a mano armada en Málaga siendo gobernador de aquella provincia, en la revolución de 1836. Estuvo casado sólo 41 días con mi abuela doña Carmen Pizarro, condesa de las Navas. Ambos títulos han recaído en mí”. Es decir que, como suponíamos, el señor gobernador de Málaga, conde de Donadío, asesinado el 25 de julio de 1836, es don Juan Gualberto de Quesada, su abuelo materno.

Juan Gualberto López Valdemoro de Quesada, conde de Donadío de Casasola y de las Navas

Siguiendo el texto de Rafael Bejarano, quien investigó pormenorizadamente los documentos: nacimiento, bautismo y notas de bachiller de nuestro personaje, exponemos los mencionados datos a continuación.



“Juan Gualberto María Norberto Cipriano nació en Málaga el 26 de septiembre de 1855: “a la hora de las 7 ¼ de la mañana”, “en la calle de Beatas”; el número de la casa no se indica. Es hijo de legítimo matrimonio de don Norberto López, de Madrid; su “profesión”, Conde de Donadío; y de doña Juana Gual-

berto de Quesada, de Valencia. Sus abuelos paternos: don Felipe López, de Madrid, y doña Dolores Ortiz, de Contrasta, Álava; los maternos son don Juan Gualberto de Quesada, de Santiago de Chile, en América, y doña Carmen Pizarro, de Lucena, Córdoba. Concluye diciendo que “se bautiza” en la parroquia de San Juan “hoy 29 de septiembre de 1855”. Bajo los epígrafes “El Alcalde” y “El Secretario” no aparece firma alguna.

Vemos en el acta de bautismo, en cuyo margen se lee: “Juan de D. Norberto López Valdemoro”. Parroquia de San Juan. Fue bautizado por don Rafael María de Barcia, presbítero, fiscal general de la diócesis y vicario general interino del Obispado de Málaga. Sus abuelos paternos, Felipe



Partida de nacimiento de Juan Gualberto López-Valdemoro.
A.M.M. Registro Civil de Nacidos, Vol. 24, asiento n° 2.364; 26 de septiembre 1855.

López Valdemoro, Aguado, Alcántara, difunto, y la señora doña María de los Santos Ortiz de Lazcano, Díaz de Halda.

Con respecto a los abuelos maternos, Juan Gualberto de Quesada Vial Santelices y Salazar, natural de Santiago de Chile en América, teniente coronel de ejército y Conde de Donadío, difunto. Su esposa, María del Carmen Pizarro, Ramírez, Rico de Rueda, era por entonces la “actual Condesa de las Navas”. Al neófito se le pone el nombre de los abuelos, Juan Gualberto -que además es el de la madre- y Felipe -que no consta en el registro de nacidos-, María, Norberto -como su padre- y Cipriano, el santo del día.

Siguiendo con mismo documento, observamos que los padrinos fueron un tío político de la madre, don Juan de la Cruz de Riera y la abuela paterna doña María de los Santos, si bien, por encontrarse en Madrid, donde residía, lo hizo en su representación la condesa de las Navas, abuela materna.

En el año 1855, en el padrón de vecinos, no aparece la familia en la calle de las Beatas, donde sabemos que nació. En el padrón de 1856, en la calle de Beatas, n° 61, aparece inscrito el “Sr. Conde de Donadío”, de 30 años, propietario, de Madrid, bautizado en San Ginés, “casado con la señora Condesa de Donadío” -que heredó el título de su padre, ya difunto-, de 18 años, nacida en Valencia y bautizada en la iglesia de la Santa Cruz. En el siguiente renglón, debajo del conde, en la columna reservada a los varones, pero sin consignarse que sea hijo, como suele hacerse, aparece “D. Jasinto Baldemoro Quesada”, de un año, nacido en Málaga y bautizado en la parroquia de San Juan. A continuación, en el mismo renglón, la “Sra. Condesa de las Navas”, viuda, de 38 años de edad, y natural de Lucena⁵.

En el año 1857, figura empadronado en la casa 61 de la calle de Beatas, don Vicente María Uriarte, de 62 años, farmacéutico, de Córdoba, casado con doña Dolores Gómez, de Málaga; todos sus hijos son malagueños. Los mismos figuran en los padrones de 1858, 1859 y 1860. En relación con el número 61 de la calle de Beatas, nos han surgido ciertas dudas que trataremos de resolver, más adelante, cuando se estudien las características del inmueble, actual sede del Museo Interactivo de la Música. Ahora continuaremos con la historia del futuro conde de las Navas, nuestro protagonista de esta historia.

Creemos que la familia López-Valdemoro y Quesada vivía en nuestra ciudad largas temporadas, otras en Córdoba y en Lucena, de ahí las ausencias observadas en el Padrón de habitantes. Sin embargo, sí tenemos noticia, y podemos demostrar documentalmente, que el joven Juan Gualberto había estudiado bachiller en Málaga -nos refe-

rimos a la documentación existente en el Instituto de Enseñanza Media-, aunque Demidowicz en su tesis doctoral sobre el Conde de las Navas -pág. 18- dice: "Muy niño, probablemente fue a vivir con su abuela materna, doña María del Carmen de Pizarro Ramírez Rico Rueda, Condesa de las Navas, de quien él heredó directamente el título. La Condesa de las Navas era natural de Lucena, ciudad no muy lejos de la de Cabra precisamente donde se graduó de bachiller el 27 de septiembre de 1870...". Luego, en la página 197 de la tesis, en los apéndices -documento número 3-, después de las "Notas de estudios tomadas del Archivo del Ministerio de Educación Nacional", se dice al final: "A este alumno se le expidió el título de Bachiller por el Director del Instituto de Cabra en veintisiete de septiembre de mil ochocientos setenta y dos"⁶. Creemos que existe un error del autor en el año, pues en esa fecha ya había terminado dos cursos de Derecho entre varias Universidades.

Después de examinar la *Enciclopedia Espasa*, vemos una biografía de López Valdemoro, que conoce y cita Demidowicz; y en ella se dice que estudió bachiller en Málaga. Y dado que el conde era colaborador de la *Enciclopedia* -lo que se lee en el suplemento anual de la misma, del año 1935, pág. 141-, es de suponer que una gran parte de los datos biográficos que en ella aparecen pudieran ser facilitados por él mismo⁷.

Consultada la documentación existente en Instituto de Enseñanza Media, Vicente Espinel, correspondiente a los años académicos de 1865-66, 1866-67, 1868-69 y 1869-70, aparece -con algunas variantes ortográficas y errores en los apellidos-, Juan López Valdemoro, ya como alumno

del Colegio de San Agustín -donde se examina "por orden de la Dirección General de 25 de noviembre de 1865", como consta en las "Advertencias"-, ya matriculado entre los libres o, en el último curso, entre los oficiales, en el Instituto, donde aprueba las tres asignaturas correspondientes al quinto y último curso de bachiller: psicología, lógica y filosofía moral, Elementos de física y química y Nociones de historia natural. Pues, según la ley, del plan de 1861, no podían estudiarse en casa de los padres, tutores o encargados⁸.

Hay doce asignaturas aprobadas con distintas calificaciones; y en el curso 68-69, en las "Advertencias" -aunque sin especificar la calificación- aclara que "se examinó de Retórica a la que se hallaba inscrito". Hay otras asignaturas -cuatro, que parece corresponden al plan de 1861- cuyo número no podemos precisar, así como tampoco su denominación, cuya matriculación y aprobados no constan. Y hay, precisamente en el último curso, una matriculación -con el número 70- de Matemáticas, de 2º, sin nota de examen, tanto ordinario como extraordinario. Es decir, esta asignatura debió quedar pendiente en la convocatoria primera u ordinaria, cuando se aprueban las restantes⁹.

Cabe dentro de lo posible que, en sus estudios de bachiller -no aparece en Málaga en el curso 67-68-, alternara Cabra u otro lugar con Málaga; y puede que, en los exámenes extraordinarios del 69-70, terminara en Cabra las asignaturas que tenía pendientes. Pero es evidente que durante cuatro años de los cinco que tenía la enseñanza media, pertenece a Málaga, donde tendría que venir a examinarse por lo menos, y residir algún tiempo.

Juan Gualberto López Valdemoro nació en Málaga y aquí cursó el bachiller, aunque su título esté expedido en Cabra –Córdoba-, donde pudo terminarlo. Continuó sus estudios superiores de Derecho en Granada –Colegio de San Cecilio y abadía del Sacro Monte-, aunque se licencian en Sevilla. También cursa algunas asignaturas en la Universidad Central y en la de Salamanca. Y en la Escuela Superior de Diplomática de Madrid termina su carrera de archivero, bibliotecario y arqueólogo¹⁰. Bibliotecario Mayor de Alfonso XIII¹¹. Miembro de la Hispanic Society of America, correspondiente de la Real de Buenas Letras de Sevilla y Gran Cruz del Mérito Civil de Alfonso XII.

Como un ejemplo de que nunca estuvo totalmente apartado de su tierra, vemos que en 1906, la Academia de Letras Humanas de Málaga, integrada, entre otros, por Arturo Reyes, Narciso Díaz de Escovar, Salvador González Anaya, José Estrada y Estrada, Ramón A. Urbano Carrere, le nombró Miembro Preeminente de la misma. El conde de las Navas, el 31 de marzo de 1906, le envió al Director, Miguel Bolea y Sintas, una carta de agradecimiento, en la cual decía: *Profundamente obligado me deja tamaña merced, orgulloso y enternecido como buen hijo que recibe una caricia de su madre a la que no ve desde hace muchos años.*

En noviembre de 1922 fue elegido académico de número de la Real Española, a propuesta de don Ramón Menéndez Pidal, Emilio Cotarelo y el conde de la Viñaza, el 17 de febrero de 1924, leyó su discurso de ingreso, *La conversación amena*, en presencia del Rey Don Alfonso XIII. Puede decirse que la obra periodística y, sobre todo, literaria, de don Juan Gualberto arrancó en 1886 con la colección de

cuentos *La docena del fraile* –que incluía la novela corta *La Niña Araceli*-, y se cerró en 1929 con sus *Obras incompletas*, serie de cuentos y chascarrillos. De sus obras, destacaríamos especialmente sus novelas: *Chavala*, *El Procurador Hierbabuena* y *Cuentos y chascarrillos andaluces*, por su ambiente rural y andaluz –que conoce desde su niñez-.

El conde de las Navas y de Donadío de Casasola se retiró de la vida pública al advenimiento de la República.

Rafael Bejarano insiste en su artículo en las buenas relaciones que tuvo con sus paisanos. Veamos, a continuación, lo que afirma y prueba en su texto. “Aparte del nacimiento y los estudios hay otros lazos que lo unen a la ciudad de Málaga; algunos, poco definidos, como posibles vínculos familiares con personajes de la vida malagueña. Otras son relaciones de amistad, y no sabemos si tuvieron su origen en nuestra ciudad; pero es cierto que, de algún modo, en sus amistades y reuniones de Madrid hay un malagueñismo latente. Por ello tiene un particular interés la fotografía de que Demidowicz habla, en un artículo. En ella cita a nueve personas, más o menos conocidas, pero todas relevantes: Ocantos (argentino), el marqués de Valdeiglesias (madrileño), Pereda y Menéndez Pelayo (santanderinos), Pérez Galdós (canario), Valera (cordobés, de Cabra), y los tres restantes malagueños: Andrés Mellado, el político; Salvador Rueda, el poeta; y el conde de las Navas, Juan López Valdemoro¹². En ese mismo artículo se publican dos cartas de Salvador Rueda al conde de las Navas: una de ellas sin fechar, pero que debe estar escrita hacia 1903, ya que hace referencia a la edición sevillana de *Chavala*; la otra, desde Málaga y fechada en abril de 1929, en la que después de un respetuoso “Excmo. Sr. Conde...”, dice “Egregio

Juanito Valdemoro (como en nuestra juventud)". En ambas despedidas son expresivas y afectuosas: "Suyo amigo, paisano y compañero", "...su fervoroso admirador, paisano y amigo..." Y en ambas, aparte de la amistad, se recuerda el paisanaje, que Rueda, en 1929, ya en Málaga desde hace años, y en fecha no tan lejana a la del fallecimiento de su amigo -y más próxima aún del suyo, falleció en 1933-, no había olvidado; como creemos no lo olvidó nunca el conde de las Navas, a pesar de su larga ausencia"¹³.

Años después, en la sesión del 20 de mayo de 1925, todavía en vida del conde de las Navas, una moción presentada por el señor Alcalde presidente don José Gálvez Ginachero es aprobada por unanimidad; por ella se nombraba hijo predilecto y esclarecido de Málaga al excelentísimo señor don Juan Gualberto López Valdemoro y Quesada¹⁴. El nombramiento, inscrito en pergamino, decía así: "Título de Hijo Predilecto y Esclarecido de Málaga a favor del Excmo. Sr. D. Juan Gualberto López Valdemoro, Conde de las Navas. Pintura de Murillo Carreras. Texto: El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Málaga, en el deseo de tributar el homenaje que merece el Excmo. Sr. D. Juan Gualberto López Valdemoro, Conde de las Navas, por sus cualidades que le han hecho brillar en varias ramas del saber humano, acordó por unanimidad en sesión de veinte de mayo de mil novecientos veinticinco, nombrarlo Hijo Predilecto y Esclarecido de esta Ciudad. Dado en Málaga, a cinco de marzo de mil novecientos veinte y ocho."

Falleció el 28 de abril de 1935. No hubo ninguna mención en las Actas Capitulares de este suceso luctuoso; aunque la prensa local, el día 30 de abril de 1935, "El Popular" y "El Cronista" se hace eco del suceso, pero en unos términos

que creemos merecen exponerse transcribiendo íntegramente la noticia. "El Popular" dice: "Fallecimiento de un académico. Ha fallecido el académico, conde de las Navas, que fue bibliotecario de la casa real. Hoy se ha verificado el entierro, habiendo sido presidido el duelo por el director de la Academia de la Lengua, un ayudante del Jefe del Estado, el obispo de Madrid-Alcalá, un hijo del finado y otros familiares".

En "El Cronista" puede leerse: "Académico fallecido. El domingo a primera hora falleció en esta capital don Juan Gualberto López Valdemoro de Quesada, académico de la Lengua, catedrático jubilado de la Universidad Central y decano de los mayordomos de palacio. Fue bibliotecario mayor"¹⁵.

Años más tarde -aparece en el callejero de 1939-, Málaga le dedicó una calle, en Pedregalejo, en la margen derecha del arroyo de Jaboneros. Siendo Gerente de Cultura, don Juan Temboury, y el alcalde de Málaga, don Pedro Luis Alonso¹⁶.

En el condado de las Navas le sucedió, por convalidación de 31 de marzo de 1956, su hija María Felisa López-Valdemoro y Fesser, quien heredó también el título de VII condesa de Donadío de Casasola. A su fallecimiento, en 1989, su hijo, Enrique Ortiz López-Valdemoro, fue el VII conde de las Navas, hasta el 30 de diciembre de 1994, fecha en la que le cedió a su hija, M^a Teresa Ortiz Osborne, el condado de las Navas. Ella ostenta el actual título de VIII condesa de las Navas.

El inmueble. Características arquitectónicas

La casa que hoy tiene el número 15 -al parecer, 25 antiguo-, está reseñada por Francisca Pastor Pérez: "Pasado el portal, una bella cancela de hierro, que da acceso al vestíbulo, tiene en su parte superior central un círculo con las letras "C. de las N.". Esta cancela, de aire neogótico, fue colocada, sin duda alguna, en época posterior, ya que la casa está datada de finales del siglo XVIII, y hasta 1855, año de nacimiento del conde de las Navas, según parece, no fue habitada por su familia; y entonces, el cabeza de familia, su padre, era conde de Donadío, no siendo probable, por tanto, que figurasen en la entrada, en aquella época, las iniciales de "Conde de las Navas"¹⁷.

Las iniciales que menciona Francisca Pastor significan: "Condesa de las Navas", pues, desde 1850 hasta 1885, Carmen Pizarro Ramírez, abuela de nuestro protagonista, ostentó el condado de las Navas. Y en realidad, la casa era conocida popularmente como de la condesa de las Navas, desconocemos cuándo empezó a denominarse "Palacio del conde de las Navas".

Un año después del nacimiento de su nieto están domiciliados en el número 61. Esto podemos documentarlo con la consulta de los Padrones de Habitantes de la calle Beatas desde 1855 hasta 1870. Pero años después -1863 y 1864-, aparecen empadronadas, en el número 25, las siguientes personas: D^a Carmen Pizarro Ramírez, Excm. Sra. Condesa de las Navas, junto con los criados: Jerónimo Lucena Postigo, Manuel Cerón y un empleado de Álora. Criadas: Joaquina Robles, Josefa Rueda y María Vallejo.

Sabemos que, según Demidowicz, el niño fue a vivir con su abuela, pero esto fue a partir de 1865, según hemos visto por la documentación depositada en el Instituto, estudiando en los Agustinos, y examinándose en el Instituto. Por esta causa, no aparece empadronado con su abuela en los años 1863 y 1864.

Con estos nuevos datos, podríamos afirmar, siempre con el beneficio de la duda, que el actual número 15 de la calle de Beatas, se correspondería con el 25 antiguo de la misma calle.

Siguiendo con la casa número 15, actual sede del Museo Interactivo de la Música, nos valdremos de voces autorizadas en la materia para su descripción.

Una Guía de Arquitectura, data el edificio en el siglo XVIII, sin especificar el año, y 1877, como fecha de una reforma efectuada por el arquitecto Jerónimo Cuervo González. Nos describe así el denominado Palacio del conde de las Navas: "El carácter unifamiliar justifica el calificativo de palacio para una vivienda dotada en su fachada de cierta modestia que no contradice la correcta distribución de sus huecos, resueltos con cierros verticales en los ejes de los extremos y balcón preñado en el central. En la planta superior los balcones reducen su vuelo y su curvatura para armonizar la composición. El arco rebajado de la portada, guarnecida en piedra, y las rejas con diseño en red de rombos de hierro fundido, indican una reforma posterior. El patio trasero, el zaguán dotado de columnas, la presencia de sótano en la primera crujía o el esgrafiado imitando un despiece de sillares en la fachada, nos confirman que nos hallamos ante un edificio de cierta entidad".

Se cree que, en algún momento, este edificio y el siguiente, nº 17, estuvieron unidos. La referida Guía nos dice: "Datada en la segunda mitad del siglo XVIII, reforma en el último cuarto del siglo XIX. Originariamente una edificación doméstica del siglo XVIII, probablemente coetánea de su contigua del conde de las Navas; la reforma que se le realizó en el último cuarto del siglo XIX renovó la apa-



Escudo de calle Beatas nº 25. 1946. Autor: Fernández Casamayor. Registro 4886, Archivo Municipal de Málaga, Área de Cultura.

riencia de las plantas superiores, como indican la tipología de sus balcones con rejas de fundición y cierros de madera. La portada, guarnecida con sillares de piedras, mantiene las proporciones originales, como el cierro vertical preñado situado a su derecha sobre un bajo concebido como semisótano con acceso independiente, que indica

su uso comercial. No obstante, el interés de este inmueble se concentra en la distribución de su interior alrededor de un patio que conserva las características dieciochescas¹⁸.

Resumiendo, podríamos destacar, además de lo dicho, el dintel de entrada, el enrejado de las ventanas. Después de dicha reja, por un arco de medio punto en el zaguán, apoyado en cuatro columnas toscanas por las que se pasa al vestíbulo, abierto por completo a un patio, con una espléndida y sobria estructura adintelada, sostenida por otras cuatro columnas toscanas. -pareadas también como las anteriores- con fustes de una sola pieza de mármol blanco; elementos blancos, esenciales, del inmueble que, durante años, han sostenido el tiempo, con la elegancia de lo simple. Contiene además un patio en el que se pueden contemplar restos romanos, y de la antigua muralla musulmana de la ciudad. Con todos estos elementos podríamos definir el inmueble como un claro ejemplo del estilo neogótico.

Consultando al profesor Francisco Rodríguez Marín, éste -visitando el actual edificio-, nos da unas notas aclaratorias del referido inmueble: "El edificio inicial es de finales del siglo XVIII. Me guío para ello en las garras de la Balconada en disposición oblicua, pues en el primer tercio del siglo XIX ya las comenzaron a poner perpendiculares a la fachada. También lo confirma los balcones preñados, pero muestran una curvatura muy poco pronunciada, puede que por la estrechez de la calle, o por un comedimiento que podría indicar el cambio de gusto en esta época. Luego, hay evidencias en la fachada de una reforma en el siglo XIX: las rejas del bajo y las hendiduras de la fachada simulando despiece de sillares y el zócalo de ladrillo. La

portada de mármol en arco rebajado, ricamente labrada, es también del XIX, por sus proporciones y por su estilo. Sin embargo, tengo que decir que no sigue fielmente el estilo de las portadas del arquitecto Jerónimo Cuervo (a quien se le atribuye la restauración). Las suyas solían ser, efectivamente, de arco rebajado y de mármol, pero no solían mostrar estas labras en los ángulos y faltan, por el contrario, unos típicos roleos en espiral que solía colocar

en las enjutas del arco. Esto no quiere decir que Cuervo no pudiese apartarse alguna vez de su estilo arquetípico”.

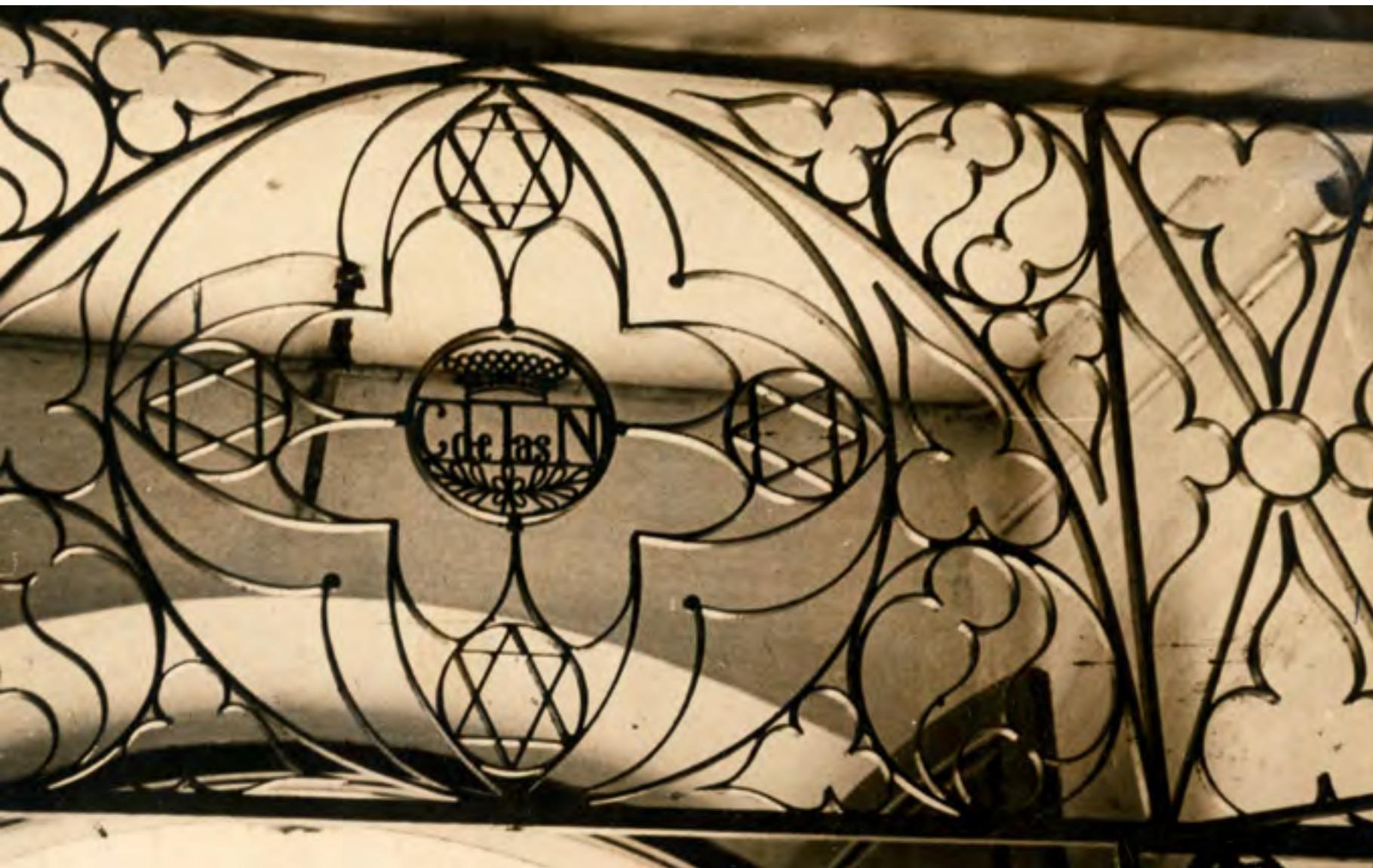
María Pepa Lara García
Académica de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo,
de la Academia de Ciencias y Correspondiente de la Real
Academia de la Historia.

Notas

- ¹ El artículo de Rafael Bejarano Pérez, *Málaga y el conde de las Navas*, publicado en “Jábega” nº 61; pp. 35-41; del año 1988, ha sido una base fundamental e imprescindible para la redacción de este texto.
- ² (A)rchivo (M)unicipal (M)álaga. *Catastro Marques de la Ensenada*.- Vol. 94; fol. 1.711-1.715-1723.
- ³ A. M. M. Provisiones, Vol. 31, fol. 138-139.
- ⁴ A. M. M. Actas Capitulares, vol. 235, fol. 137v; sesión 1 de julio de 1836.
- ⁵ A. M. M. Padrón de Habitantes, Vol. 242, Distrito 3º, cuartel 6º, en la calle de Beatas, nº 61, fol. 121; año 1856.
- ⁶ DEMIDOWICZ, John P.- *El Conde de las Navas, un polígrafo español*, 1957.
- ⁷ *Enciclopedia Espasa*, volumen XXXI -pág. 180-.
- ⁸ A. M. M. Colección Legislativa, tomo 86, página 209.
- ⁹ Libro Matriz de Matrículas y Exámenes, curso de 1864 al 1872, del Instituto de Málaga, a los folios 24, 42, 87 y 100, correspondiente a los años académicos de 1865-66, 1866-67, 1868-69 y 1869-70.
- ¹⁰ BEJARANO PÉREZ, Rafael. Op. Cit. pp. 36-39.
- ¹¹ DARÍO, Rubén.- *El conde de las Navas. Bibliotecario Mayor de Alfonso XIII*, en “Diario de la Marina”, La Habana, 7 de noviembre de 1910.
- ¹² DEMIDOWICZ, John.- *El conde de las Navas y los contertulios de Juan Valera*, en “Revista de Literatura; Tomo XI, número 21-22, págs. 154-165; 1957.
- ¹³ BEJARANO PÉREZ, Rafael. Op. Cit. pp. 40-41.
- ¹⁴ A. M. M. Actas Capitulares, Vol. 331, fol. 23, sesión 20 mayo de 1925.
- ¹⁵ Hemeroteca Municipal de Málaga, “El Popular”, Vol. 27, pág. 5, y “El Cronista”, Vol. 40, pág. 3
- ¹⁶ A. M. M. Actas Capitulares, Vol. 345, fol. 175; sesión de 18 de noviembre de 1938.
- ¹⁷ PASTOR PÉREZ, Francisca.-*Arquitectura doméstica del siglo XIX en Málaga*.-Universidad: Diputación Provincial, 1980.
- ¹⁸ CANDAU, María Eugenia, DÍAZ PARDO, José Ignacio y RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco.- *Málaga. Guía de Arquitectura*.- Junta de Andalucía. Colegio de Arquitectos de Málaga.

Interior de calle Beatas nº 25. 1946. Autor: Fernández Casamayor.
Registro 4890, Archivo Municipal de Málaga, Área de Cultura.







Calle Beatas. 1970. Autor: Arenas.
Registro 1445, Archivo Municipal de
Málaga, Área de Cultura.

COLEGIOS EN EL PALACIO DEL CONDE LAS NAVAS

“Qué chico me parece todo. Subíamos y bajábamos las escaleras como fieras”, recuerda Pepi nada más entrar al Palacio del Conde las Navas. Ella no ha vuelto a entrar desde hace más de medio siglo en el que fue su colegio. Al igual que para otras antiguas alumnas del San Luis Gonzaga, lo que hoy es la sede del Museo Interactivo de la Música fue el escenario de su infancia, un paraíso escondido en su memoria que de algún modo tiene su eco en los gritos y carreras de los niños y niñas que hoy hacen suyo el MIMMA. “Cuando pasaba por aquí y veía el estado en que estaba el colegio me daba una lástima tremenda, y me decía: “¡Que se va a caer el colegio!”, comenta otra antigua alumna mientras parece buscar los fantasmas de su niñez por las columnas de la entrada.

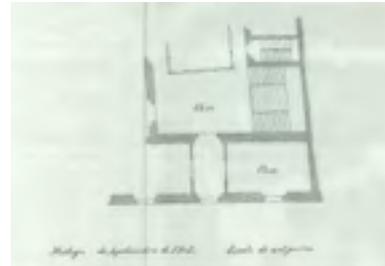
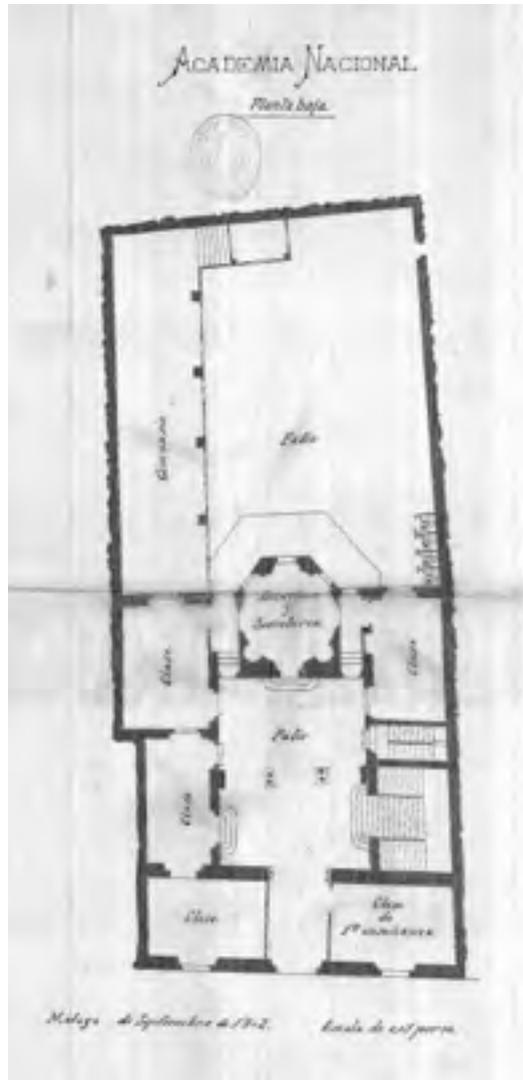
Hoy, el Palacio del Conde las Navas, salvado de la piqueta y rehabilitado para acoger al MIMMA, vuelve a ser el escenario de muchas infancias. Miles de alumnos disfrutan cada año de estas salas gracias al programa educativo del museo. Pero antes estuvieron las risas y vocerío de las niñas del San Luis Gonzaga, y aún antes las de otros niños y niñas.

El Colegio Español de Primera y Segunda Enseñanza, dirigido por D. Manuel Gutiérrez Baena, comenzó su labor en la calle Granados nº 6. Sin embargo, en 1889 D. Manuel Gutiérrez y su familia ya aparecen empadronados en el Palacio del Conde de las Navas, junto con, entre otros, D. Martín Vega del Castillo, quien sería su sucesor en el Colegio a principios del siglo XX. En 1894 se menciona la existencia del colegio en este edificio en el padrón municipal.

En 1891¹, D. Manuel Gutiérrez cedió en el piso principal del Colegio Español para que instalarán el Teatro de la Real Academia Provincial de Declamación y Buenas Letras de Málaga, fundada en 1886 y de la que fuera uno de sus promotores Narciso Díaz Escovar. La instalación de este Teatro fue costeada, entre otros, por S.M. la Reina D^a María Cristina, la Infanta D^a Isabel y los Sres. Larios. Estuvo en funcionamiento hasta 1895², cuando el Colegio Español sufrió un incendio y quedó destruido.

El 13 de septiembre de 1902, D. Martín Vega del Castillo³ presenta la solicitud de aprobación del Colegio Academia Nacional de Málaga, que creemos que estuvo en funcionamiento hasta 1915 o 1916. A partir de 1917 y hasta la década de 1930, en este edificio aparece empadronada la familia de Ricardo Gallardo Calero, profesor. Su esposa, Teresa Sevillano, y sus dos hijos mayores, José y Angustias, también eran profesores, lo que hace suponer que quizás también se impartían clases en este Palacio del Conde de las Navas.

No hemos encontrado demasiada información ni existen testimonios del Colegio Español ni del Colegio Academia Nacional de Málaga, tampoco de la actividad que la familia de Ricardo Gallego Calero pudo realizar en el Palacio del Conde de las Navas. Y del San Luis Gonzaga también sufríamos del mismo olvido, hasta que un grupo de antiguas alumnas se reunió para descubrir qué ha sido del edificio en el que vivieron algunos de sus mejores años. Y juntas, recorriendo cada rincón del MIMMA, construyeron un retrato de los casi 30 años del San Luis Gonzaga.



Planos de la Academia Nacional en calle Beatas nº 25. 1902.

COLEGIO
Academia Nacional

INDEPENDENCIA N.º
Escuela general y Técnica y Escuela Superior de Comercio
ANEXO A LA INSTITUCIÓN DE
D. Martín Vega del Castillo
Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor Mercantil
N.º 25 de Beatas, N.º 10 de la Calle - MÁLAGA

Profesores de Matemáticas, Geometría, Geometría, Álgebra y
Cálculo de Varias Variables, Física, Química, Historia de
España, Comercio, Idiomas y Idiomas. Se imparten los pro-
gramas correspondientes a dichos cursos.

El Real Decreto de 1902 que declara de utilidad pública
esta institución y la exención de los impuestos de este ramo y otros que
se le conceden.

LUIS RUIZ
ELECTRICISTA
Calle de... N.º... MÁLAGA

Instalaciones de Electricidad, Alumbrado
eléctrico, calefacción, ventilación, etc.
conducciones, transformadores, aparatos de gran potencia
eléctrica, instalaciones de telefonía, etc.
con aparatos, aparatos, etc.
también, instalación y gestión de aparatos de luz y calen-
tamiento, también de todos los aparatos de uso particular,
aparatos y aparatos, etc.
instalación y gestión de aparatos de uso particular y de
aparatos y aparatos, etc.

LUIS RUIZ
ELECTRICISTA MÁLAGA

Anuncio de la Academia Nacional en la Guía para Málaga y su provincia. 1906

“Ahí, en las escaleras, era donde nos tomábamos el bocadillo. Lo comprábamos en la calle o lo traíamos, pero ahí nos lo comíamos todas juntas alborotando”, así lo cuenta Isabel mientras sube los peldaños. A su lado, Pepi, alumna más veterana que Isabel, se lamenta de que en sus años de colegio no había bocadillo: “Los míos fueron días más duros”. Ella estuvo en los primeros años 50, mientras que Isabel comenzó a finales de los 60. Mucho ya había cambiado, aunque el colegio era el mismo.

Antes que Pepi estuvo Pilar, su hermana. “Yo tenía 4 años cuando entré en infantil, sería en el 48 o 49. Todas las niñas del sector veníamos aquí. Había clases por la mañana y por la tarde, incluso los sábados. Los jueves por la tarde se descansaba. Nada más entrar en el edificio formábamos fila en el patio de entrada. Solo veníamos las niñas de este sector, quizás había unas 20 niñas en la sala grande. No podíamos ser muchas porque formábamos todas abajo”, apenas unas pocas niñas en los días duros de la posguerra.

Los días de Pilar fueron un tiempo de escasez, algo que en colegios como el San Luis Gonzaga se reflejaba en todo: “Estudiábamos con un libro nada más, la Enciclopedia de Dalmau Carles, y cada año teníamos un tope del libro”, rememora Pilar. Décadas después, fue la Álvarez la que se convirtió en la base de la educación en el San Luis Gonzaga.

Mientras las antiguas alumnas pasean por el MIMMA no cesan de saltar los recuerdos. “Aquí jugábamos al elástico, en el patio”, salta María Jesús, pero alguien le apunta que también jugaban en la cocina. Son niñas de finales



Escuela San Luis Gonzaga, curso 1952-1953. M^a Pilar y Pepi Garrido Pacheco.



Escuela San Luis Gonzaga. M^a Pilar Garrido Pacheco. 1948-1949.

de los 60 y primeros 70. “Cada una cuenta la fiesta como la vivió. A mí no me dejaban jugar, ni salíamos de clase”, añade Pepi, una niña de los 50 que sonríe ahora al comprobar lo diferentes que fueron sus días de colegio. “Pues jugábamos al elástico en el patio, y nos apartábamos de las ventanas porque los niños nos miraban”. Y esa es otra gran diferencia, porque solo en los últimos

años del San Luis Gonzaga, al unirse a otro colegio del centro, convivieron niños y niñas en las clases. “Seis niños había en la mía”, apunta María Jesús.

“Yo que voy a ir al recreo, nunca”, dice Pepi. “Pues yo me lo pasaba en las escaleras con el bocadillo”, responde Isabel. “Anda que mi madre tenía dinero para bocadillos”, se lamenta un poco Pepi, mientras otras alumnas hasta parecen echar de menos los bocadillos de mortadela que parece que alimentaron sus días en el San Luis Gonzaga. “Ellas ya pudieron, parece que yo tuve que pasar hambre”, se ríe Pepi.



Escuela San Luis Gonzaga.
Uniforme de la escuela.
M^a Luisa Álvarez Ramos.

En el casi medio siglo del San Luis Gonzaga muchas cosas cambiaron, y otras no tanto. En los primeros años, en los 40 y 50, la escasez se reflejaba en detalles como que no había muchas alegrías en los desayunos. Tampoco estaban obligadas a llevar un uniforme, como si sucedió en los 60 y 70. Lo que nunca hubo fue espacio de sobra. Nada de gimnasio, ni otra cosa más que clases. “Un día hice yo gimnasia, solo uno”, comenta María Jesús. En los primeros años había pocas niñas, pero según pasaban los años aumentaban en número las alumnas. Y hubo que parcelar más el espacio para tener más clases. “Pues arriba no nos deja-

ban subir, así de mal debía de estar”, ya a finales de los 60. “Y había ventanitas que siempre estaban rotas”. Las ampliaciones fueron constantes y bastante improvisadas, y no siempre afortunadas.



Escuela San Luis Gonzaga. Primera Comunión.
Recorrido entre la escuela y la Iglesia de Santiago.
Con las profesoras Doña Cristina y Doña Paula. 1969.

Lo que casi no cambió fue que el día de la Primera Comunión siempre fue un día importante. Todas iban a la iglesia de Santiago, y juntas regresaban al colegio. Paseo que siempre era retratado. Esa es la fotografía que no le falta a ninguna alumna, la del paseo, además del posado ante la Virgen. “Me acuerdo que el día de la Comunión me dieron un vaso de leche y un dulce y me volví loca”, comparte Pepi, emocionada. “Y en mayo nos llevaban delante de la Virgen”, añade Toñi, algo que todas recuerdan, da igual de qué curso fueran. Porque se creaba en el interior del colegio una capilla con flores en ese mes.



Escuela San Luis Gonzaga. 1955.

Otra fotografía que casi cada alumna tiene o recuerda es el típico retrato posado en el colegio. Curiosamente, la elección del tema solía ser pintando el retrato de un gato, con un teléfono al lado. Muchas guardan ese extraño recuerdo, todas en la misma postura y con el mismo gato de peluche.



Escuela San Luis Gonzaga. M^a Jesús Montero Núñez.



Escuela San Luis Gonzaga. 1969.

“Era un colegio normal”, dice María Jesús, y todas opinan lo mismo. Se rezaba y se comenzaban las clases con un acto con la bandera, pero nada que no se hiciera en cualquier otro colegio de aquellos años. Y normales eran sus relaciones con el profesorado, al que recuerdan con cariño: Doña Pepita es nombrada casi a cada momento. “Aquí no había monjas. Aquí no había ni mucho canturreo ni nada”, indica Pepi. De hecho, lo habitual es que el San Luis Gonzaga sirviera para las prácticas de los nuevos y jóvenes maestros. Disciplina, la normal: “Lo recuerdo con cariño, nada traumático”. Ese es el comentario más común. “Aquí no te metían demonios”, subraya María Jesús. “Había que ponerse firme, pero era lo normal”. Al fin y al cabo, el San Luis Gonzaga era un colegio nacional, sin mayores pretensiones ideológicas que la de cualquier otro colegio público, pero digno reflejo del espíritu de la época. “Entonces no había catequesis, ya que nosotras dábamos religión como una asignatura obligatoria, espíritu nacional y todas esas cosas, esta era una Escuela Nacional, como se llamaban entonces. Íbamos a ensayar para la Comunión a la Iglesia de Santiago”, aporta Pilar.

Algo que solo las más veteranas recuerdan es la oficina de Onena. Quien habla es Pilar: “En el patio había una construcción de la fábrica de papel Onena, que eran de Navarra. Nosotras, cuando jugábamos en el patio del recreo veíamos las cajas de cartón de la fábrica de papel. Y esa sala era una oficina, creo, de la fábrica, ya que tenía una puerta interior como de oficina”. Ese patio, ya a partir de los 60 fue un espacio baldío y prohibido, del que nada sabían las alumnas. Apenas en una pequeña porción podían jugar.



Factura de Onena en calle Beatas nº 25. 1924.

Entre las constantes del colegio están algunos métodos: “nos ponían en corro y quien no se sabía la lección pasaba al final de la fila, porque entonces no había exámenes, era por la lección”. Quien recuerda esto es Pilar, ya en los 40 y 50, pero es que en los 60 y 70 aún se usaba esa costumbre.

No tuvo mucho tiempo el San Luis Gonzaga para adaptarse a los nuevos tiempos, ya que al poco de comenzar la Transición Democrática, se decretó su cierre. Las alumnas fueron trasladadas al Federico García Lorca al final



Fachada de calle Beatas nº 25. con la placa del almacén de papel Onena. 1946. Autor: Fernández Casamayor. Registro 4888, Archivo Municipal de Málaga, Área de Cultura.

del curso de 1978. “Yo hice la mudanza al otro colegio. Nos llevamos hasta los muebles, porque esto se caía”, señala Carmen, a quien hay que imaginar cargando con su propia silla desde la calle Beatas hasta el Puerto.

José Luis García Gómez

AGRADECIMIENTOS

Los testimonios recogidos en este texto y algunas de las fotografías provienen de un encuentro con un grupo de antiguas alumnas del colegio San Luis Gonzaga el pasado 10 de octubre de 2016. Las asistentes fueron María Luisa Álvarez Ramos, Toñi Álvarez Ramos, Pepi Garrido Pacheco, Isabel Marín García, María Jesús Montero Núñez, María Antonia Pérez Blanco, María del Carmen Pérez Blanco y Carmen Ruiz Navarrete. Además, se han usado los testimonios de M^a Pilar Garrido Pacheco, que provienen de varias entrevistas. A todas ellas, nuestro más sincero agradecimiento.

Notas

¹ J.P.B, 1907. "Apuntes sobre la Real Academia de Declamación y Buenas Letras de Málaga": "Al trasladarse el Círculo a la calle de Larios, pasó la Academia al Colegio Español, cuyo Director D. Manuel Guerrero y su sucesor D. Martín Vega del Castillo, dieron toda clase de facilidades. En el salón del piso principal se instaló un bonito Teatro y lujoso alumbrado, pintándose varias decoraciones, a cuyas reformas contribuyeron S.M. la Reina D^a María Cristina, la Infanta D^a Isabel, los Sres. Larios, constantes protectores de nuestras enseñanzas y algunas otras personas cuyos nombres recuerdan nuestras acts. Allí se verificaron veladas dramáticas y sesiones literarias, que probaron el adelanto de este Centro, empezando el 20 de Diciembre de 1891, en que se inauguró el Teatro con Pobre porfiado, Pobres Mujeres, Más vale maña que fuerza y El Primer Desengaño, interpretadas por las Srtas. Guerra, Morilla, Guerrero, Pérez de Segura, Moreno y Morón y los Sres. Navas, Fresneda y Trani; nombres que después han obtenido éxitos, unos en el Teatro y otros en las letras. En el verano de 1903, si mal no recordamos, un lamentable accidente vino a convertir en escombros el Colegio Español, sepultando entre ellos nuestro escenario".

² M^a JOSÉ BERLANGA PALOMO. Baetica 21, 1999, p. 217-224. "Una colección arqueológica en Málaga a principios del siglo XX: El Museo de la Academia de Declamación": "Desde 1887 ocupaba un local en calle Beatas nº 17, ocupado anteriormente por la Sociedad "Lope de Vega", pasando posteriormente a un local cedido por el Círculo Mercantil en el edificio de Atarazanas. Su próxima ubicación será en el "Colegio Español", en calle Beatas nº 25, hasta su incendio en 1895".

³ D. Martín Vega del Castillo también impartía clases de enseñanza gratuita en la Sociedad Económica de Amigos del País. Aparece en 1908 impartiendo clases de Lengua Francesa. En 1917, D. Martín Vega del Castillo aparece como Bibliotecario del Museo Provincial de Bellas Artes y como Profesor de la Real Academia de Declamación, estando ambas instituciones situadas en c/ Granada 93.



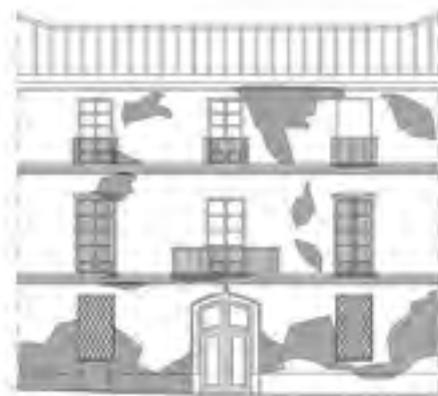
FT
DEMOLICIONES
C/ Prosperidad, 27 - 08014 - Badalona
Tel. 932 24 27 21
www.demolicionesft.com

graffiti

ESTADO Y REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO

El edificio del Palacio Conde de las Navas se encontraba en 2009 en un estado ruinoso y próximo a su demolición ya que desde el cierre de la escuela San Luis Gonzaga sólo tuvo uso como almacén de materiales.

La adquisición y rehabilitación del edificio por parte del Ayuntamiento de Málaga ha supuesto la recuperación para el patrimonio de la ciudad de un inmueble singular y con una amplia historia.





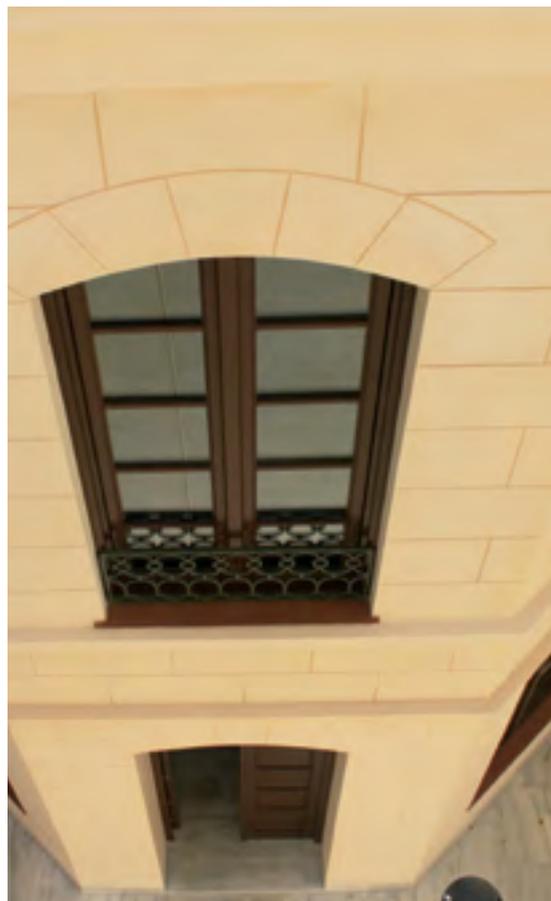






+ INFO.





Proyecto:
Rehabilitación del
Palacio del Conde de las Navas
para uso museístico

Arquitecto municipal:
Luis Felipe González-Cebrián Tello

Arquitecto del proyecto:
Amparo Balón Alcalá, Roberto Fedyniuk

Constructora:
UTE Museo de la Música.
Manuel López Ruiz, S.L. (MLR) y Heliopol, S.A.

Proyecto museológico y museográfico:
Interexpo, Exposiciones Internacionales Culturales
e Interactivas, S.L.

Instalaciones y mantenimiento:
Ingeniería Cultural y de Ocio, S.L.

Equipo Interexpo:
Miguel Ángel Piédrola, Marta Izquierdo,
Sandra Valenzuela, Dominika Wagner,
Gerardo Izquierdo, Ángel Arcos,
Mariló Navarro, Eva Nieves,
Gloria Patón, Elisa Rodríguez Martín,
Pedro Torralvo, Álvaro Calleja,
David Gámez Martín

Este libro ha sido realizado gracias a una intensa labor de investigación y documentación y a la colaboración de muchas personas, que han participado con su trabajo, sus testimonios y sus recuerdos. Nuestro más sincero agradecimiento a todas ellas.

